## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN ANTIGUA

DE CUALQUIER DESTINO, CONSTRUIDA ANTES DEL 31.07.1959

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE

	DIALOGICA DE ODIANO MONION ALEO DE .
	CAUQUENES
REGIÓN:	DEL MAULE

NÚMER	O DE CERTIFICADO
	303
	FECHA
72	SET 2023
	ROL SII
	92-02

## VISTOS

A)	Las atribuciones emanadas de	Art. 24	de la Lev Ord	jánica Constitucional	de Municipalidades.
----	------------------------------	---------	---------------	-----------------------	---------------------

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación
- La solicitud de regularización de edificación antigua de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente 362 N° 362 ingresada con fecha 21-Sep-2023
- El informe del arquitecto que certifica la forma en que la edificación que se regulariza cumple con las normas técnicas de habilitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.
- E) El informe del Revisor Independiente, si se contrató, que informa favorablemente el cumplimiento de las normas aplicables.
- F) El Informe de profesional competente que certifique que la edificacion cumple con las normas de estabilidad, según N° 3 de la letra B del numeral 2 del
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente 362 N° 21-09-2023

	Otorgar Certificado de Regularización							
		CHACABUCO			N	° 539		
	Lote N°	manzana		CAUQUE				
	(Urbano o Rural)	conformidad a los planos y antecede	entes timbrados por es	ta DOM que forn	nan parte del pres	sente certificado,		
	incluye edificación (es) con una superf		m²,					
2.	Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:							
			Plazos de la au	torización:		ando correspond		
	(Ley 19.537 o sus antecesoras, Art.55, 121, Art.1	22, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbar	nismo y Construcciones)					
	Antecedentes del Proyecto	REGULARIZACION VIVIE	NDA EDIEICACION	ANITICITA				
	NOMBRE DEL PROYECTO:	NEGOLARIZACION VIVIE	NDA EDIFICACION	ANTIGUA		•••••		
1	DATOS DEL PROPIETARIO:							
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR	OPIETARIO			R.	.U.T.		
	FLAVIO RICARDO SOBARZ	O FRIZ						
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO	HI HE STATE		R.	.U.T.		
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad		
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía CHACABUCO			N° 539	Local/ Of/ Depto	e manua in		
		CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	539		CAUQUENE		
	CHACABUCO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	539		a see manuanni		
	CHACABUCO COMUNA CAUQUENES		al Secretarion de la companya de la	539		CAUQUENES		
	CHACABUCO COMUNA		TELÉFOI TÓ MEDIANTE	539	TELÉFON	CAUQUENES		
	CHACABUCO COMUNA CAUQUENES		al Secretarion de la companya de la	539	TELÉFON DE FECHA	CAUQUENES		
	CHACABUCO COMUNA CAUQUENES	E LEGAL : SE ACREDI	al Secretarion de la companya de la	539	TELÉFON DE FECHA	CAUQUENES O CELULAR		
	CHACABUCO COMUNA CAUQUENES PERSONERÍA DEL REPRESENTANT	SIONALES	TÓ MEDIANTE	539	TELÉFON  DE FECHA	CAUQUENES O CELULAR		
	CHACABUCO  COMUNA  CAUQUENES  PERSONERÍA DEL REPRESENTANT  INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SIONALES	TÓ MEDIANTE	539	TELÉFON  DE FECHA	CAUQUENE O CELULAR		
	CHACABUCO  COMUNA  CAUQUENES  PERSONERÍA DEL REPRESENTANT  INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SE ACREDI SIONALES presa del ARQUITECTO (cuando corre	TÓ MEDIANTE	539	TELÉFON  DE FECHA	CAUQUENE O CELULAR		
	CHACABUCO  COMUNA  CAUQUENES  PERSONERÍA DEL REPRESENTANT  INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em	SE ACREDI SIONALES presa del ARQUITECTO (cuando corre	TÓ MEDIANTE	539	TELÉFON  DE FECHA	CAUQUENE O CELULAR		
	CHACABUCO  COMUNA  CAUQUENES  PERSONERÍA DEL REPRESENTANT  INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em  NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	SIONALES presa del ARQUITECTO (cuando corre	TÓ MEDIANTE	539 NO FIJO	TELÉFON  DE FECHA	CAUQUENE O CELULAR		

	CAS PRINCIPALES DE LA EDIFICACION QUE SE REGULARIZA						
SOLICITUD TRAT	TA DE LA REGULARIZACIÓN DE TODA LA EDIFICACIÓN ANTIGUA		✓ SÍ	□ NO			
SOLICITUD TRAT	TA DE LA REGULARIZACIÓN DE UNA AMPLIACIÓN ANTIGUA	(第二位) [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1]	□ sí	□ NO			
EDIFICIOS DE US	SO PÚBLICO (todo - o original más ampliación)	PARTE	NO ES EDIFICIO	DE USO PÚB			
SUPERFICIES RE	EGULARIZADAS						
SUPERFICIE		ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (n			
REGULARIZADA	SUBTERRÂNEO (S)						
REGULARIZADA	SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)						
REGULARIZADA	TOTAL	HEALTH IN THE STATE OF THE STAT					
NTECEDENTES	S QUE SE ADJUNTARON	(Articulos 5.2.	5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.	9.6., y 5.9.7. de la			
	DOCUMEN	TOS					
	Listado de Documentos y Planos numerados.						
	Patentes de los profesionales responsables (según Art. 1.2.1. OGU	c)					
	Certificado de ingreso en línea- Formulario Único Estadísticas Edif	icación, emitido por el IN	E (según N° 3, Art.	5.1.6. OGUC)			
	Certificados de inscripción vigente de revisor independiente, en los	s casos que se haya cont	tratado.				
	Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente. (seg	un N° 2 de la letra B del nun	neral 2 del Art. 5.1.4. O	GUC)			
	Documentos que demuestren data de la edificación (según N° 10 d	de la letra B del numeral	2 del Art. 5.1.4. OG	SUC)			
	Informe del Arquitecto que certifique forma en que la edificación a regularizar cumple con las normas técnicas de habilitabilidad seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.						
	Certificado de dotación de servicios sanitarios, instalaciones eléctricas interiores y de gas, cuando proceda (según Nº 8 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)						
	Informe complementario sobre cumplimiento de las normas de estabilidad, suscrito por profesional arquitecto o ingeniero civil (según N° 3 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)						
	Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según	n corresponda. (según N	l° 4 de la letra B del nume	ral 2 del Art 5.1.4. (			
	Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualizacion de los recintos y cuadro de superficies (según N° 5 de la letra B del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)						
	Especificaciones Técnicas resumidas.						
	Proyecto de Telecomunicaciones (cuando corresponda)		23 3 LESS 1995 New YORK BRIDGE STREET	S. N° 167 de 2016			
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas inscrita por instaladas autorizado en la SEC (cuando corresponda).						
	Estudio de carga Combustible. Art.4.3.4. OGUC						
	Estudio de Seguridad. Art. 4.2.13., 4.2.14., 4.2.15., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.6. OGUC						
	Estudio de Evacuación. Art. 4.2.10. OGUC						
	Autorización Previa del Consejo de Monumentos Nacionales (Zona Típica) Ley 17.288 y sus modificaciones artículo 30 N°1						
	Autorizacion SEREMI MINVU inciso segundo art 60 LGUC según corresponda						
	Estudio específico de riesgo que incluye medidas y obras de mitigación Art. 2.1.17. OGUC						
CHARLES WILLIAM CONT.	Acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley N° 19.537 en caso que edificación que se regulariza se emplace en un condominio (si corresponde).						
			STATE OF THE PARTY				
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber conveni	io de pago.					

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUA)	CIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)	
REVISORES MUNICIPALES:	WICIPAL)	
	The Court of the C	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
	TIMBRE	nombre y firma